

El Consejo Directivo de la FIMCP, el 01 de marzo del 2011, resolvió:

CD-2011-03-01-087:

SOLICITAR A LOS ORGANISMOS SUPERIORES LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y LAS BASES PARA UN CONCURSO DE MÉRITO Y OPOSICIÓN PARA PROVEER UN PROFESOR A 40 HORAS PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA, DENTRO DEL ÁREA DE INTERÉS SE ENCUENTRAN TERMOFLUIDOS, TRANSFERENCIA DE CALOR, MECÁNICA DE FLUIDOS, MÉTODOS EXPERIMENTALES AVANZADOS EN TERMOFLUIDOS, Y PROPIEDADES TERMO-FÍSICAS DE FLUIDOS INCLUYENDO NANO-FLUIDOS. LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES **REQUISITOS**:

1. TÍTULO DE DOCTOR (PH.D). EN INGENIERÍA MECÁNICA CON DISERTACIÓN EN EL ÁREA DE TERMO-FLUIDOS, O SU EQUIVALENTE (SCD, DOCTORADO SUPERIOR EN CIENCIAS TÉRMICAS), O QUE HAYAN COMPLETADO, CERTIFICADAMENTE, CON TODOS LOS REQUISITOS PARA SU OBTENCIÓN.

2. CAPACITADO PARA EL DICTADO DE MATERIAS DE PREGRADO Y POSTGRADO, TALES COMO:
TRANSFERENCIA DE CALOR

MECÁNICA DE FLUIDOS

DISEÑO DE SISTEMAS TÉRMICOS

INSTRUMENTACIÓN Y MÉTODOS EXPERIMENTALES

3. MOSTRAR CAPACIDAD Y EXPERIENCIA PARA COMBINAR LA ENSEÑANZA DE CURSOS FUNDAMENTALES Y AVANZADOS, CON LA INVESTIGACIÓN TANTO FUNDAMENTAL COMO APLICADA EN TERMO-FLUIDOS, INCLUYENDO NANO-FLUIDOS) Y SUS APLICACIONES A EFICIENCIA ENERGÉTICA Y/O A FUENTES RENOVABLES Y ALTERNAS DE ENERGÍA.

4. DEDICACIÓN AL TRABAJO EXPERIMENTAL, COMPLEMENTADO CON EL MANEJO DE MÉTODOS MODERNOS DE MODELACIÓN NUMÉRICA EN TERMOFLUIDOS, CON ÉNFASIS EN EL USO Y MODIFICACIÓN DE PROGRAMAS ABIERTOS, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOS AÑOS HACIENDO INVESTIGACIÓN EN ESTE CAMPO Y QUE TENGAN A SU HABER PUBLICACIONES RELEVANTES EN REVISTAS INDEXADAS.

5. PRESENTAR UN DOCUMENTO DE HASTA CUATRO PÁGINAS EN EL QUE DETALLE UN PLAN DE TRABAJO QUE COMBINE LA INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL Y APLICADA EN EL ÁREA DE TERMO-FLUIDOS, UNA PROPUESTA DE DESARROLLO DE CURSOS FUNDAMENTALES Y AVANZADOS EN TERMO-FLUIDOS CON ÉNFASIS EN METODOLOGÍA EXPERIMENTAL Y MODELACIÓN NUMÉRICA, Y UNA PROPUESTA DE DESARROLLO DE POSTGRADOS CON VINCULACIÓN DE SU TRABAJO CON LAS NECESIDADES DEL SECTOR INDUSTRIAL Y PRODUCTIVO EN EL ÁREA.

ADICIONALMENTE NOMBRAR AL ING. JORGE DUQUE RIVERA PROFESOR DE LA FIMCP, PARA QUE FORME PARTE DEL TRIBUNAL DE MERECIMIENTO Y OPOSICIÓN.